



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN "Año del Centenario de la ciudad de Neuquén"
AVDA. ARGENTINA Y ROCA

RESOLUCION N°
NEUQUEN,

0211

04 JUN 2004

VISTO:

El Expediente N° OE 3121-E-2004; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, el Sr. Supervisor General de la Empresa Elite S.R.L. –Alberto Amieva, eleva copia del informe producido por el vigilador Soria Roberto y parte de novedades, con respecto al hecho denunciado con fecha 05/03/04 en el turno de noche (de fs.02/10) .

Que a fojas 11, la Subsecretaria de Gobierno y Recursos Humanos, solicita informe sobre ubicación funcional, antecedentes laborales, personales y ultimo domicilio denunciado de los Agentes involucrados.

Que a fojas 12/15, la Dirección Municipal de Recursos Humanos adjunta documentación solicitada.

Que a fojas 16 la Secretaria de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, remite las actuaciones a la Subsecretaria de Servicios Públicos Concesionados para la intervención de la Dirección General de Tránsito.


Que a fojas 17 la Dirección Municipal de Recursos Humanos, eleva documentación a la Dirección de Sumarios.

Que a fojas 18 la Dirección de Sumarios solicita se dicte la Norma Legal respectiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16°) del Decreto N° 613/02, de reglamento de Sumarios.

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
Y GESTION AMBIENTAL
RESUELVE**

Artículo 1°) DAR inicio a la Instrucción de Sumario Administrativo, con el fin de _____comprobar la falta que involucra a personal Municipal en el hecho denunciado y deslindar responsabilidades.


Dr. FERNANDO R. PALADINO
Subsecretario de Servicios
Públicos Concesionados
Sec. Serv. Páb. y Gestión Amb.
Municipalidad de Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
AVDA. ARGENTINA Y ROCA

//2.-

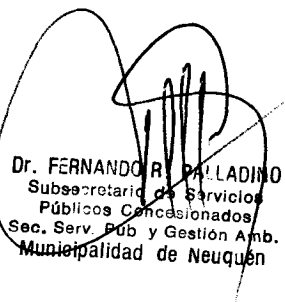
Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección Municipal de Recursos Humanos y prosiga con el trámite administrativo correspondiente.

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad y dése a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.**-

ES COPIA FIEL

FDO) C.A. YANES

AA.


Dr. FERNANDO R. PALLADINO
Subsecretario de Servicios
Públicos Concesionados
Sec. Serv. Púb y Gestión Amb.
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1468</u>
Fecha: <u>18</u> / <u>06</u> / <u>04</u>

- 211 04